

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 SAN MIGUEL, 13 DE AGOSTO DE 2013

Ministerio de Salud



Orden de compra N°250

SEÑORES : DIESEL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

NIT : [REDACTED]

CLASIFICACION: MEDIANA EMPRESA

Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: SECCION TRANSPORTE

SOLICITUD No. 047/2013

REPARACION DE LA AMBULANCIA MERCEDES BENZ PLACA N-18129

CANT.	U / M	DESCRIPCIÓN	PRECIO PARCIAL	TOTAL
MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
MANO DE OBRA				
2	C/U	Cambio de amortiguadores Precio Unitario \$ 12.50	\$ 25.00	
1	C/U	Cambio de Faja	\$ -	
1	C/U	Insertar helicoy a base	\$ 25.00	\$ 50.00
REPUESTOS:				
1	C/U	Faja para motor	\$ 75.50	
1	C/U	Pegamento tipo industrial	\$ 14.25	
1	C/U	Pernos para base	\$ 2.60	\$ 92.35
TOTAL				\$ 142.35

FORMA DE PAGO : CONTADO
 TIEMPO DE ENTREGA : INMEDIATA

OBSERVACION:	IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR	
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 5 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. Para retiro de Quejas: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén. Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 	C.C. Almacén UFI UACI PPTO.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez

AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz